

# Por qué la procrastinación puede perjudicar a tu jubilación

Nos encantan las excusas y **procrastinamos cada día** con pequeñas acciones que a corto plazo no implican grandes trastornos en nuestras vidas, pero que a largo plazo sí nos pueden pasar factura, como lo es no poder disfrutar como deseamos del merecido retiro laboral porque no hemos hecho antes los deberes en materia de ahorro e inversión.

Siempre encontramos excusas para aplazar aquello que tenemos que hacer. Esperamos al lunes para empezar a comer sano, porque los fines de semana son para “relajarse”; en año nuevo o después del verano, para apuntarnos al gimnasio o dejar de fumar; o simplemente hoy volvemos a dejar para otro día el ahorro para la jubilación porque es algo que vemos como lejano.

Nos encantan las excusas y procrastinamos cada día con pequeñas acciones que a corto plazo no implican grandes trastornos en nuestras vidas, pero que a largo plazo sí nos pueden pasar factura, como lo es no poder disfrutar como deseamos del merecido retiro laboral porque no hemos hecho antes los deberes en materia de ahorro e inversión.

## ¿Por qué procrastinamos?

Tras años trabajando, queremos llegar a la jubilación con dinero suficiente para vivir con comodidad. Paradójicamente, somos conscientes de que la pensión pública no llegara para alcanzar ese objetivo, tal y como revela la encuesta del **II Observatorio del Ahorro y la Inversión en España**, de BESTINVER e IESE, que refleja que el 75% de los inversores así lo cree. Sin embargo, no terminamos de ahorrar e invertir para complementar la pensión pública. ¿Por qué? La respuesta la encontramos en nuestro cerebro.

La mente funciona a través de **sesgos cognitivos** que nos hacen tomar decisiones que no siempre son las más adecuadas o beneficiosas para nosotros. En este sentido, el campo de la psicología viene estudiando desde hace décadas la disciplina **Behavioral Economics**, también llamada **Economía Conductual**, que analiza cómo actúa el cerebro en la toma de decisiones financieras. Y lo hace basándose en nuestras **experiencias** (sesgos) o en **tendencias sociales** que terminan por construir preferencias en base a las cuales actuamos. Y aquí interviene la procrastinación o el arte de postergar acciones.

## ¿Cómo nos impacta la procrastinación?

Cuando no tenemos educación financiera, la mente nos puede jugar malas pasadas que nos llevan a tomar decisiones erróneas sobre nuestra economía futura. Según las teorías de la Economía Conductual, el cerebro tiene una **racionalidad limitada y falta de autocontrol** que hacen que prefiramos comprar bienes a ahorrar, porque el ahorro se ve como un gasto que reduce nuestra capacidad de consumo. El **sesgo del presente** entra en juego, dejándonos llevar por el momento.

Si a esto se le añade que la jubilación lo vemos como algo futuro, algo lejano, el resultado es sencillo. Dejamos para otro día el momento de ahorrar para el retiro laboral.

Pero nos ponemos más excusas con la **aversión al riesgo**, que es otro de los sesgos cognitivos que se utilizan para justificar el aplazamiento de decisiones importantes para nuestro bolsillo. El miedo a sufrir pérdidas nos hace invertir el ahorro de forma equivocada. Pensamos que es mejor poner a trabajar ese dinero en productos más seguros, pero menos rentables, como depósitos bancarios o activos de renta fija, en lugar de activos de más riesgo, pero con mayores retornos, como la renta variable (acciones) que, siempre invertida a largo plazo minimiza los riesgos inherentes de este activo.

De este modo, pensamos en la volatilidad (correcciones) del corto plazo sin caer en la cuenta que el largo plazo atenúa esas oscilaciones ofreciendo ganancias muy superiores por el efecto del interés compuesto, por el que los intereses se van acumulando en el capital invertido haciendo que éste crezca de forma exponencial con el paso del tiempo.

El **status quo** también colabora en la postergación de decisiones. Este sesgo nos dice que, por ignorancia, miedo a las pérdidas o, incluso, por desgana optemos por quedarnos como estamos y no hacer nada aludiendo a excusas como “la información financiera es muy compleja” o “existen tantos productos que es imposible elegir”.

Y así van pasando los días, vamos procrastinando una y otra vez retrasando el momento de ahorrar para nuestro futuro.

Atentamente,

BESTINVER.

---

#### Aviso legal:

Esta publicación ha sido elaborada por Bestinver Gestión, S.A. SGIC, (“Bestinver Gestión”) para el público en general.

Este documento y su contenido no constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra, venta o suscripción de valores u otros instrumentos, ni constituye una recomendación personal.

La información contenida en este documento se ha obtenido de fuentes consideradas fiables, pero Bestinver Gestión no garantiza su exactitud, integridad o exhaustividad. La información aquí contenida está sujeta a cambios sin previo aviso.

Ni Bestinver Gestión ni ninguno de sus empleados o representantes aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa, indirecta o consecuente derivada de cualquier uso de este documento o de su contenido.

Bestinver Gestión, cualquier otra empresa de su grupo y/o cualquiera de sus directivos, consejeros o empleados pueden, en la medida permitida por la ley, tener una posición o estar interesados de otro modo en cualquier transacción o inversión directa o indirecta, o prestar o solicitar negocios a cualquier empresa mencionada en este documento. Como consecuencia de ello, Bestinver Gestión puede tener un conflicto de interés.

Para cualquier información adicional sobre los productos de inversión de Bestinver Gestión y su funcionamiento pueden consultar el Folleto Informativo, el DFI y el Reglamento de Gestión en la página web de BESTINVER [www.bestinver.es](http://www.bestinver.es) o solicitar una copia de éstos en la siguiente dirección de correo electrónico: [bestinver@bestinver.es](mailto:bestinver@bestinver.es).

Fecha de publicación: 28/10/2020